Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia Cámara de Senadores Presidencia

La Paz, 10 de abril de 2018 P.I.E. N° 298/2018-2019



Hermano
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Oscar Miguel Ortiz Antelo, para que la Señora Ministra de Salud, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

"1. Informe, cuál es la lista de productos aprobada por su Ministerio, que conforman los Subsidios Prenatal, de Lactancia y Universal Prenatal por la Vida para las gestiones 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.--- **2.** Informe, cuáles son los parámetros de calidad que tienen que cumplir los productos que son aprobados por el Ministerio de Salud, que conforman los Subsidios Prenatal, de Lactancia y Universal Prenatal por la Vida. Detalle por las gestiones 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores."

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego

PRESIDENTE

CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

SEN. EFRAÍN CHAMBI COPA PRIMER SÉCRETARIO CÁMARA DE SENADORES ASAMBLEA LECISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA.



CÁMARA COMITE DE VIVIENDA, REGIMEN LABORAL
DE SENADORES SEGURIDAD INDUSTRIAL
Y SEGURIDAD SOCIAL
RECIBIO
DIA MES ANO HORA
NO SORMALATIVO FIRMA
NO EJEMPLASES NO. FOJAS

№2205

Estado Plurinacional de Bolivia Ministerio de Salud

La Paz, 04 de mayo de 2018 MS/AP/CE/115/2018

Hermano
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: RESPUESTA A P.I.E. No. 298/2018-2019.

Hno. Presidente:

Mediante la presente me dirijo a su Autoridad, a objeto de responder la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP-N° 203/2018-2019, sobre la Petición de Informe Escrito N° 298/2018-2019, suscrita por la Presidencia de la Cámara de Senadores a solicitud del Senador Oscar Miguel Ortiz Antelo.

Dando cumplimiento a lo solicitado se remite la respuesta procesada por el Área de Asuntos Parlamentarios de esta Cartera de Estado mediante el Informe Técnico MS/VSP/DGPS/UAN/IT/14/2018, elaborada por la Dirección General de Promoción de la Salud.

Con este motivo, reciba un saludo cordial, atentamente.



Dra. Ariana Campero Nava MINISTRA DE SALUD ESTADO PLURING CIONAL DE BOLIVIA

0 8 MAY 2018

ACN/RRG/gvps. C.c. Archivo Adj. Fs. 02. H.R.: EXT-34012-ARCH.

